



Unidad de Transparencia

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2024

FOLIO DE LA SOLICITUD: 330019524000068

**SOLICITUD.** Con fecha 22 de octubre del 2024, usted presentó una solicitud de acceso a la información ante este Instituto, en los siguientes términos:

“- ¿Qué herramientas de inteligencia artificial se usaron para crear el audio falso de Martí Batres? - ¿Cómo afectan los deepfakes la confianza en la política y los medios de comunicación? - ¿Qué medidas están tomando los candidatos para combatir la desinformación generada por IA en las elecciones?”

**RESPUESTA.** De conformidad con el artículo 131 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se hace de su conocimiento que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es notoriamente incompetente para atender la solicitud presentada.

Lo anterior es así, ya que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, que tiene entre sus atribuciones planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, proponer la política de investigación agropecuaria y forestal del país, así como coordinar el sistema de investigación científica y desarrollo de tecnología del sector agropecuario y forestal;

Cabe señalar que este Instituto únicamente puede otorgar acceso a la información que obre en sus archivos o que esté obligado a documentar, de acuerdo con sus facultades, competencias y funciones, no así respecto aquella información que se encuentre en posesión de otros sujetos obligados.

Se sugiere dirigir su petición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia [<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>] o bien, por conducto de la Unidad de Transparencia correspondiente, al siguiente sujeto obligado:

Instituto Nacional Electoral

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA:	María del Carmen Urías Palma
CORREO ELECTRÓNICO:	transparencia@ine.mx
DOMICILIO:	Viaducto Tlalpan 100 Colonia Arenal Tepepan Código Postal 14610 Tlalpan Ciudad de México

Atentamente  
Lic. Humberto Corona Mercado  
Titular de la Unidad de Transparencia